

## MEJORA CIENTÍFICA:

### ■ CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MARINAS-MARÍTIMAS/POLO DE DESARROLLO MARINO DE CANARIAS:

#### **B2: Parque Científico Tecnológico Marino**

##### **Descripción:**

- Desarrollo del existente Parque Científico-Tecnológico Marino de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, desde la siguiente estrategia:
  - o Dotación de redes de comunicación del Parque Científico Tecnológico Marino que permitan completar la integración del Parque en las redes internacionales de I+D+I, así como combinar la docencia presencial con la formación virtual en unas instalaciones únicas en las universidades españolas.
  - o Plan de Bioseguridad Integral de las Instalaciones de Acuicultura del Parque.
  - o Plan Integral de Eficiencia Energética.
  - o Dotación de equipamiento docente y dormitorio de profesores visitantes para desarrollar los Programas de Posgrado Interuniversitario con Mención de Calidad.
  - o Adaptación de las instalaciones del Parque Científico Tecnológico para favorecer la utilización conjunta de los equipamientos universitarios, del Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) y la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN).
  - o Equipamiento Acústico para buques oceanográficos
- Integración en el Parque de las siguientes actuaciones:
  - o Estación de Selección Genética de Organismos Acuáticos (ESAC):
    - Equipamiento de tanques para el cultivo de organismos acuáticos, y robótica para el análisis genético, permitiendo así al sector empresarial abordar caracteres de especies comerciales de gran interés económico. Para llevarla a cabo, se definirán, estandarizarán y armonizarán los caracteres comerciales entre centros de investigación y empresas mediante el desarrollo de una guía de buenas prácticas para caracteres de crecimiento, rendimiento, calidad del pez y de la canal y de resistencia a enfermedades (respuesta inmune).
  - o Laboratorio de Investigación y Transferencia Tecnológica en materia de Radiactividad Ambiental:
    - Ampliar las capacidades actuales del laboratorio de radiactividad ambiental: equipamiento, promoción de la interdisciplinariedad y actuaciones de transferencia.
  - o Automatismos Submarinos: Instalación de automatismos submarinos para el control de organismos en maricultura:
    - Automatismos en las instalaciones de maricultura para que dispongan de automatismos que permitan su control remoto.
  - o Cuarentenario:
    - Instalar el equipamiento necesario –tanques, circuitos de recirculación del agua,...- para trabajar con enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que pueden ser transmitidas de unos animales a otros o, incluso, a la especie humana.
- Consolidación de la Oficina de Valorización y Comercialización, como centro de transferencia de resultados relacionados con temas de desarrollo tecnológico e innovación en el medio marino (producción de alevines de especies no comerciales, ensayo de productos farmacológicos y dietéticos, creación de líneas genéticas de las especies de interés comercial, desarrollo de protocolos de transformación de subproductos,...)

## MEJORA CIENTÍFICA:

### ■ Objetivos

- Facilitar el desarrollo del ámbito marino en el Campus Atlántico Tricontinental.
- Fomentar el conocimiento, la innovación y la formación en el medio marino potenciando el desarrollo económico a la vez que se protege el medio ambiente marino.
- Favorecer la coordinación e integración espacial de los equipos de investigación en Ciencias Marinas para aprovechar sinergias en intereses científicos y poder abordar proyectos multidisciplinares en este área.
- Potenciar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y de infraestructura dedicados al estudio del mar en Canarias, mediante la coordinación y utilización conjunta de instalaciones del Parque, la PLOCAN (Plataforma Oceánica de Canarias, Infraestructura Singular de Excelencia del MICIIN), el ICCM (Insitituto Canario de Ciencias Marinas) y sus buques oceanográficos permitiendo crear un espacio integral de investigación de excelencia en Ciencias Marinas.
- Ampliar la oferta de enseñanza de calidad mediante la posibilidad de realizar prácticas en instalaciones y buques especializados y en empresas colaboradoras instaladas o no en el Campus.
- Potenciar la transferencia a través de la Oficina de Valorización y Comercialización de resultados